

## OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



### COMUNICADO DE PRENSA

#### **Bhatia visita la Junta de Calidad Ambiental para ver necesidades de la agencia y promover medidas para mejorar su labor**

(San Juan – viernes, 31 de enero de 2014) - El presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia visitó hoy las instalaciones de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) para observar de primera mano las necesidades de dicha agencia y promover iniciativas legislativas para mejorar las condiciones de trabajo y los esfuerzos que allí se realizan para proteger el ambiente en Puerto Rico.

“Nuestra visita a las instalaciones de la Junta de Calidad Ambiental responden a dos elementos fundamentales: el primero, demostrar mi apoyo y solidaridad con el trabajo de la Junta, su Presidenta, licenciada Laura Vélez Vélez, y todo su equipo de trabajo. El segundo objetivo de mi visita es ver de primera mano lo que en documentos se revela como la imperiosa necesidad de mejorar las condiciones de operación y trabajo del Laboratorio”, expresó el Presidente del Senado.

“Desde el año pasado hemos seguido muy de cerca el uso de los fondos públicos en las agencias según las designaciones que se le hacen en la Asamblea Legislativa. La Junta tiene unas peticiones específicas para que mejore su funcionamiento y el servicio que le da al País”, dijo Bhatia.

Otra preocupación que se discutió durante el recorrido fue sobre los programas que quedaron al descubierto por la reducción de fondos federales, que a su vez obedecen al recorte general de gastos que el Gobierno de los Estados Unidos ha efectuado. La reducción de unos seis millones de dólares que enfrenta la Junta significará que no tendremos inspectores en los vertederos, ni recursos para atender emergencias ambientales. Significa también que se tendrá que eliminar la División de Ayuda al Ciudadano, que entre otras responsabilidades, recibe las querellas de los ciudadanos en torno a problemas ambientales. El Presidente se comprometió a hacer los ajustes necesarios para que no se sigan viendo afectados dichos servicios.

Por otra parte, el Presidente aprovechó la oportunidad para hacer hincapié en los requisitos ambientales con los que deben cumplir las plantas generadoras de energía. “Aproveché la visita para discutir lo clave que es el elemento ambiental en mi propuesta de Alivio Energético. La Autoridad de Energía Eléctrica y las empresas privadas que ya suplen energía a la Autoridad tienen que cumplir con unos parámetros ambientales y es la Junta la encargada de certificar que así se haga. Si no se cumple con ello, la Autoridad y todos nosotros estaríamos sujetos a penalidades millonarias”, sostuvo el Presidente.

La JCA es una agencia gubernamental que tiene a su haber asegurar la calidad del ambiente y, por ende, la calidad de vida de todos los puertorriqueños. Entre otras tareas, la Junta fiscaliza y vela por el cumplimiento ambiental de los 29 vertederos y sistemas de relleno sanitario que operan en la Isla; maneja el programa de Emergencias Ambientales (recordemos a CAPECO); los programas de calidad de agua, suelo y aire; los programas de manejo de asbesto, desperdicios biomédicos, contaminación lumínica, contaminación por ruidos y varias otras áreas de significativa importancia para nuestra vida cotidiana.

La JCA también maneja el Laboratorio de Investigaciones Ambientales de Puerto Rico, cuya misión es realizar investigaciones científicas sobre problemas ambientales, medir la calidad del agua, como por ejemplo, el Programa Bandera Azul en nuestras playas. También el laboratorio mantiene una vigilancia

constante sobre polvo, plomo, vanadio y azufre en el aire que respiramos. En otras palabras, el laboratorio realiza los análisis necesarios para determinar el estado de terrenos, la calidad del agua y aire, componentes biológicos, químicos y/o físicos de cualquier recurso o sistema natural, además de proveerle apoyo científico al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y otras agencias.

###

